



ESCUELA ESPECIAL Y DE LENGUAJE “ESTRELLITA DE BELÉN”

PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE OCURRENCIA DE SISMOS

2020



PROTOCOLO SISMO

Introducción:

Preocupados por el bienestar e integridad de nuestros alumnos(as), consideramos necesario reiterar a ustedes, que, siguiendo el protocolo establecido, consensuado y analizado, por el Establecimiento, para la actuación en casos de sismos y/o incendios, u otros fenómenos de la naturaleza, los Padres y Apoderados deben conocer muy bien lo siguiente:

Protocolo escolar de emergencia ante sismos

Objetivo:

Organizar y ordenar todas las acciones que se deben realizar ante cualquier situación de sismo o terremoto. Especificando los roles y las responsabilidades que debe asumir cada integrante, dentro del establecimiento, cuando se presenta una situación que pone en riesgo la integridad, el bienestar y los derechos de la comunidad educativa.

¿Cómo se activa el protocolo de emergencia?

¿Qué o quién activa el protocolo?	¿Cómo?
Director	Identifica y establece si la intensidad del movimiento requiere iniciar el protocolo. Se informa a través de los medios de comunicación (Radio Bío-Bío 96.7 FM, Whatsapp), sobre las características del movimiento y los efectos que éste ha causado.
UTP	Si el director no está presente, la primera encargada y responsable de activar el protocolo, será la jefa de UTP. Tomando en cuenta los mismos parámetros que debe analizar el Director.
Docentes	En caso de ser necesario, apoyan y colaboran con UTP (sólo en caso de no estar presente el Director). Y establecer la necesidad de apoyo, producto del movimiento sísmico.



Pauta de Acciones a Desarrollar para el Protocolo de Emergencia Escolar

1.- Primera etapa:

I- En la sala de clases.

- La docente debe mantener la calma e indica a los/as alumnos/as que se ubiquen en zonas seguras.
- Los alumnos se deben alejar de las ventanas y los estantes que puedan estar dentro de la sala de clases.
- La docente abre las puertas y apaga las luces.
- La docente toma el libro de clases y debe esperar si hay aviso de evacuación parada en la puerta.
- La docente debe transmitir calma y seguridad a los/as alumnos/as.
- Si luego de 5 minutos mediante timbre, pito o megáfono, no se da aviso de evacuación, la clase continúa de forma normal.

II.- Durante el Recreo:

- Cada docente tomará su libro de clases y deberá ir en búsqueda de sus alumnos/as, formándolos en el mismo patio de recreos.
- La docente deberá mantener la calma y transmitir seguridad a sus alumnos.
- Los niños deben ser orientados para alejarlos de los muros, rejas, pilares o cualquier elemento que pudiese significar riesgo.
- Si luego de 5 minutos mediante timbre, pito o megáfono no da aviso de evacuación, el recreo continúa de forma normal.

2.- Segunda Etapa:

Evacuación:

- Cuando se escucha el sonido del timbre, pito o el megáfono, las docentes deben caminar junto a sus alumnos por los pasillos establecidos como vías de evacuación, hasta la zona segura.
- Las docentes y los(as) alumnos(as) deben mantener la calma y llegar a las zonas de seguridad previamente establecidas. Evitando los gritos, correr, u otras situaciones que puedan generar pánico individual y/o colectivo. Previniendo el riesgo de accidentes y la exposición de los alumnos/as.
- Al caminar, deben evitar la cercanía con los vidrios, alejándose de las ventanas.
- Las asistentes de la educación, deberán asegurarse de apagar o desenchufar máquinas o equipos eléctricos dentro de la sala de clases. Posteriormente incorporarse en el apoyo a las docentes para la vigilancia y el cuidado de los alumnos/as.
- La Asistente de apoyo deberá cortar los suministros de gas y otras fuentes de energía. Para luego unirse al grupo de alumnos/as apoyar en su cuidado.



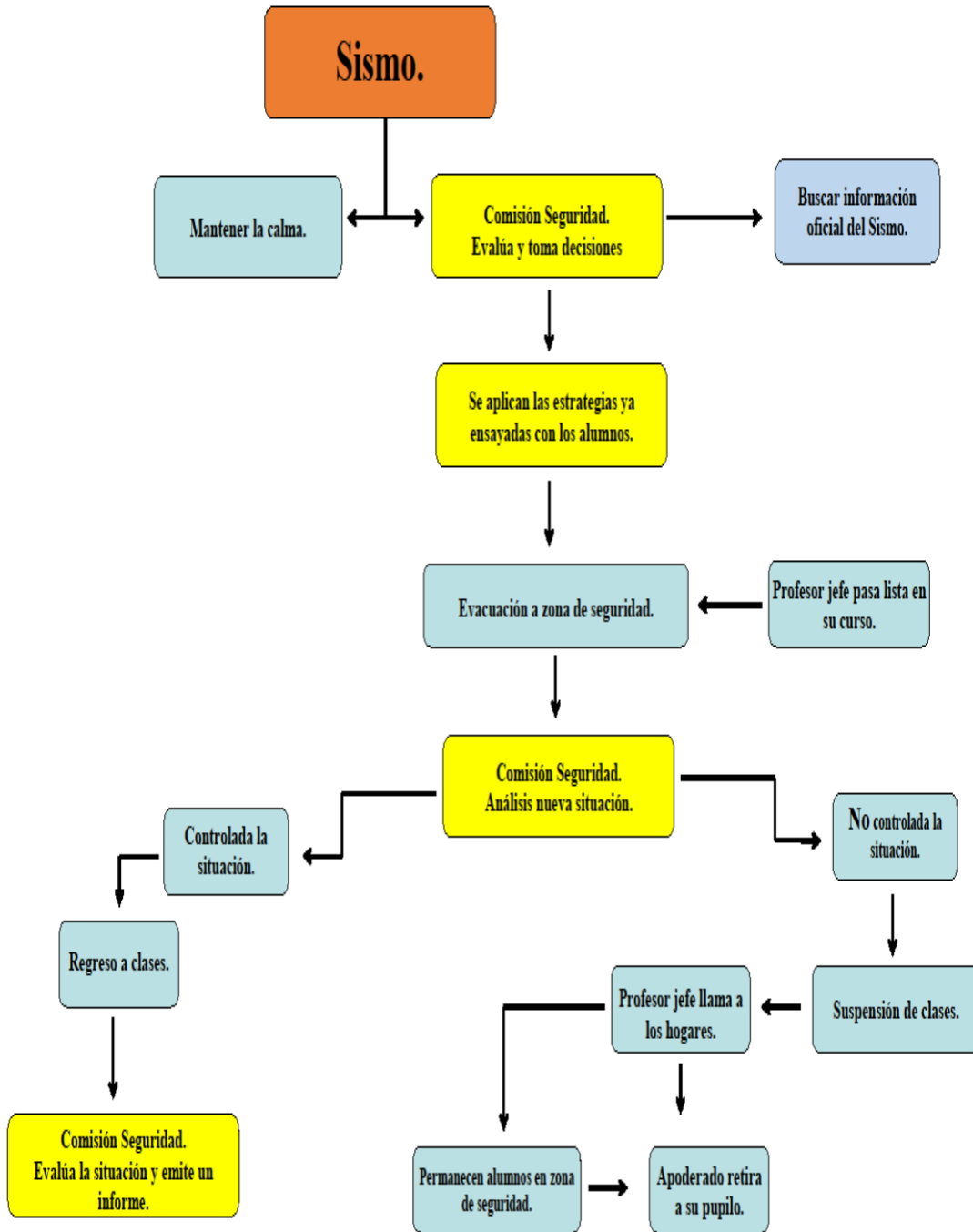
- Los alumnos/as deben permanecer sentados o en cuclillas, dentro de su zona de seguridad.
- La profesora debe confirmar la lista de clases con su curso y la comunica al director.

3.- Aviso y retiro de alumnos/as:

- Ante la ocurrencia de un hecho de esta índole, la información del estado de los niños(as) y del Establecimiento será mediante aviso en Radio Bío-Bío (96.7 FM) y a través del Whatsapp (Estrellita de Belén) +56 9 73344776. Pudiendo, mediante este medio, solicitar en forma particular consultas sobre sus hijos/as. Cabe mencionar, que es por mensajería la mejor opción de mantener comunicación, ya que los contactos telefónicos colapsan en emergencias de este tipo.
- **El retiro de los alumnos/as deben realizarlo “los padres”**, dado que existe desconocimiento del real estado de las vías de acceso a los lugares de residencia de los alumnos/as. No obstante, de recibir información por organismos competentes (Carabineros, Bomberos o Municipalidad) que están en condiciones de ser transitados por vehículos, se dispondrá la salida de los furgones para el traslado de los alumnos/as, **“solo”** a los sectores más alejados del Establecimiento.
- Será responsabilidad de cada Padre y/o Apoderado mantener actualizados sus números telefónicos, como de ingresar al Whatsapp del Establecimiento mencionado anteriormente.
- El personal del Establecimiento permanecerá en el recinto hasta que se realice el retiro de todos los alumnos/as.

Si tiene dudas o consultas en particular, rogamos tomar contacto directamente con la Profesora Jefe del curso del su hijo(a) o en Dirección del Establecimiento.

PROTOCOLO SISMO





ESCUELA ESPECIAL Y DE LENGUAJE “ESTRELLITA DE BELÉN”